

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 4 de Junio de 2012

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias con la colaboración de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Sevilla van a celebrar, el próximo día 5 de Julio en la Casa de la Provincia, sita en Plaza del Triunfo, 1 de Sevilla, la jornada “*GESTIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE: ECOADAPTACIÓN II*”.

En las últimas décadas, las Administraciones Públicas han desarrollado importantes esfuerzos para avanzar hacia el ya famoso nuevo modelo de Desarrollo Sostenible. Superados los primeros objetivos, las Administraciones comienzan a adoptar nuevas posiciones de compromiso, más exigentes, que implican la implantación de los criterios ambientales en la gestión interna de sus propias organizaciones. Las auditorías energéticas, la gestión de residuos, o la formación de trabajadore/as en buenas prácticas ambientales son algunos ejemplos de esta nueva política de actuación.

Alcanzar una sociedad más sostenible precisa de cambios profundos de nuestros hábitos de comportamiento cotidiano, a nivel individual y colectivo. La mayoría de las veces se trata de cambiar pequeños gestos diarios que exigen modificar nuestras rutinas y tomar conciencia en favor de la sostenibilidad.

Los estados, gobiernos e instituciones públicas, a través de sus intervenciones políticas, deben garantizar una gestión ambiental sostenible. En sus manos se encuentra la solución a los problemas de responsabilidad en materia medioambiental. Para ello, es indispensable e imprescindible la colaboración mutua entre dichas organizaciones para remediar y disminuir los impactos producidos por las distintas actividades productivas.

En este contexto, la ECOADAPTACION comienza a abrirse paso como un instrumento coherente, útil y eficaz para hacer más sostenible la gestión de las Entidades Locales. Los criterios responsables utilizados en la contratación administrativa (también conocida como compra pública) se basan en la selección de productos y servicios, que además de cubrir las necesidades de la Administración, tengan características éticas, ambientales y sociales que protejan el medio ambiente y fomenten la justicia social y la solidaridad.

La Jornada permitirá descubrir las formas diversas en las que en estos momentos se está desarrollando por parte de la Administración Local con el apoyo de las Administraciones Públicas y la Unión Europea a través de diversas convocatorias e iniciativas. Presentaremos algunas de esas buenas prácticas en un ejercicio de intercambio.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (<http://www.famp.es>). El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a la misma.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Nieto Rivera
Secretario General